

DECRETO:

Secretaría. Exp.: 02/2013 Pleno Ordinario.

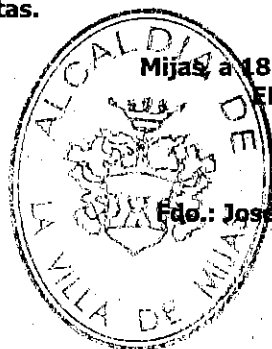
Habiéndose detectado un error en el orden del día de la Convocatoria para la celebración de sesión ordinaria del Pleno Municipal de este Ayuntamiento, para el próximo día **21 de febrero de 2013, a las 09:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial, se procede a su rectificación horaria siendo la celebración a las **08:15 horas**, y quedando los puntos del orden del día, de la siguiente forma.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación inicial de la modificación del Plan General de Mijas para la creación de un equipamiento de playa entre los Sectores U.E. C-6 y C-5.
- 2º.- Aprobación inicial de la modificación del Plan General de Mijas para la creación de un equipamiento de playa en el Sector C-9 "Riviera del Sol".
- 3º.- Aprobación inicial de la modificación del Plan General de Mijas para la creación de un equipamiento de playa en el Sector S.U.P. C-1 Bis "Casafuerte".
- 4º.- Denominación de calle.
- 5º.- Denominación de calle.
- 6º.- Denominación de calle.
- 7º.- Denominación de calle.
- 8º.- Denominación de calle.
- 9º.- Denominación de calle.
- 10º.- Denominación de calle.
- 11º.- Denominación de calle.
- 12º.- Denominación de calle.
- 13º.- Denominación de calle.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- 14º.- Dación de cuenta de los Decretos.
- 15º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).
- 16º.- Ruegos y preguntas.



Mijas, a 18 de febrero de 2013
EL ALCALDE

Fdo.: José Angel Nozal Lajo.